

México, D.F. 26 de febrero de 2015

## EL GOBIERNO FEDERAL EMITIÓ BONOS A 9 Y 30 AÑOS EN EUROS A UN COSTO HISTÓRICAMENTE BAJO

- El día de hoy, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 1,250 millones de euros de Bonos Globales con vencimiento en 2024 y 1,250 millones de euros a 30 años con vencimiento en 2045. Con estas operaciones se captaron recursos por un total de 2,500 millones de euros, aproximadamente 2,800 millones de dólares.
- México es el primer país no europeo en emitir un bono de 30 años en el mercado de euros.
- El costo del financiamiento logrado en la emisión del bono con vencimiento en 2024 es el más bajo obtenido a plazo similar por el Gobierno Federal en el mercado de euros, y en el bono a 30 años se logró el rendimiento más bajo en la historia a ese plazo en cualquier moneda.
- Asimismo, se observó una demanda por esta emisión de 3.5 veces el monto emitido, con la participación de más de 400 inversionistas internacionales.
- Con la emisión realizada el día de hoy, el Gobierno Federal ha cubierto alrededor del 85% del financiamiento externo requerido a través de los mercados financieros internacionales para el ejercicio fiscal 2015.
- Las condiciones alcanzadas para la emisión, así como la extensa participación de los inversionistas internacionales, reflejan la confianza en la conducción de las finanzas públicas y en el manejo macroeconómico del Gobierno Federal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros a 9 y 30 años, por un total de 2,500 millones de euros, aproximadamente 2,800 millones de dólares. Esta transacción cumple con los siguientes objetivos:

- a) Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a un costo históricamente bajo;
- b) Extender el perfil de amortizaciones de los bonos de referencia en moneda extranjera;

- c) Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno de la República en los mercados internacionales, que a su vez son de utilidad para otros emisores públicos y privados; e
- d) Introducir en los bonos en euros del Gobierno Federal las nuevas Cláusulas de Acción Colectiva y *Pari Passu* utilizadas en los contratos de deuda externa a partir de noviembre 2014.

El bono con vencimiento en marzo de 2024 contará con un monto total en circulación de 1,250 millones de euros, pagará un cupón de 1.625% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 1.687%, con un diferencial de 110 puntos base respecto a la tasa de interés interbancaria para operaciones tipo swap.

El nuevo bono a 30 años, con vencimiento en marzo de 2045, contará con un monto en circulación de 1,250 millones de euros, pagará un cupón de 3.00% y otorgará al inversionista un rendimiento al vencimiento de 3.093%, con un diferencial de 190 puntos base respecto a la tasa de interés interbancaria para operaciones tipo swap. México es el primer país no europeo en emitir un bono de referencia a 30 años en el mercado de euros.

La operación tuvo una demanda total de más de 8,700 millones de euros (aproximadamente 9,800 millones de dólares), 3.5 veces el monto emitido, con más de 5,000 millones de euros en el tramo de 9 años y más de 3,700 millones de euros en el tramo de 30 años. Se recibieron más de 600 órdenes por parte de 400 inversionistas institucionales de Europa, América, Asia y Medio Oriente, lo que refleja el amplio interés de los inversionistas internacionales por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, destacó que: “la extensión de plazo y el menor costo en la historia alcanzado en la emisión en euros el día de hoy refleja la amplia aceptación de los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y la confianza de los inversionistas internacionales en el manejo de las finanzas públicas y en las perspectivas de crecimiento del país”.

La Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico.

-- 0 --